



1 ESCRITURA NO. 2014-17-01-09-P6165

2

3

4

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

5

QUE OTORGAN:

6

EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR

7

LA COMPAÑÍA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.

8

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS

9

EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN

10

SANTACRUZ FALCON

11

A FAVOR DE:

12

SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA y MARIELA CECILIA

13

HERNÁNDEZ CARRILLO

14

Cuantía: USD \$ 10.000,00

15

di 3 copias

16

/A.A./

17

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

18

Ecuador, a LUNES DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL DOS MIL

19

CATORCE, ante mi Doctora ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA,

20

Notaria Novena del cantón, comparecen El FIDEICOMISO BARSANZ,

21

debidamente representado por la compañía ANALYTICAFUNDS

22

MANAGEMENT COMPAÑÍA ANONIMA ADMINISTRADORA DE

23

FONDOS Y FIDEICOMISOS, quien a su vez comparece legalmente

24

representada por el señor CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO, en

25

su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL,

26

conforme lo acredita con el nombramiento que en calidad de habilitante

27

se acompaña; el señor General en Servicio Pasivo (SP) LUIS

28

EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ y su cónyuge la señora KATYA DEL

1 CARMEN SANTACRUZ FALCON, por sus propios derechos; el señor
2 SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA y la señora MARIELA CECILIA
3 HERNÁNDEZ CARRILLO, casados, por sus propios derechos.- Los
4 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores
5 de edad, legalmente capaces, domiciliados en esta ciudad de Quito, a
6 quienes de conocerlos doy fe, y dicen: Que elevan a escritura pública el
7 contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor es éste:- " SEÑOR
8 NOTARIO: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sirvase
9 incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE**
10 **PARTICIPACIONES** que se produce en la compañía **NORBER**
11 **SEGURIDAD CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas:
12 **PRIMERA: Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento y
13 suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones
14 de una parte y en calidad de **CEDENTES: UNO. El FIDEICOMISO**
15 **BARSANZ**, debidamente representado por la compañía
16 **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE**
17 **FONDOS Y FIDEICOMISOS**, quien a su vez comparece legalmente
18 representada por el señor **CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO**, en
19 su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL**,
20 conforme lo acredita con el nombramiento que en calidad de habilitante
21 se acompaña; y, **DOS. El señor General (SP) LUIS EDILBERTO**
22 **AGUAS NARVÁEZ** y su cónyuge la señora **KATYA DEL CARMEN**
23 **SANTACRUZ FALCON**; y de otra, en calidad de **CESIONARIOS**, por
24 sus propios y personales derechos, el señor **SIMÓN BOLÍVAR**
25 **RANGEL MOLINA** y la señora **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ**
26 **CARRILLO**. Los comparecientes, cedentes y cesionarios, declaran ser
27 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados
28 y encontrarse domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

1 **SEGUNDA: Antecedentes.- UNO.-** La compañía **NORBER**
2 **SEGURIDAD CIA. LTDA.,** se constituyó con domicilio en la ciudad de
3 Quito, mediante escritura pública otorgada el diecinueve de abril de dos
4 mil cinco, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
5 Fernando Polo Elmir, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo
6 cantón el dieciséis de mayo del dos mil cinco. El capital social de la
7 compañía fue de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
8 **AMERICA (USD. 1.000,00),** dividido en mil (1.000) participaciones
9 sociales de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
10 **(USD. 1,00)** de valor cada una, con la siguiente integración:

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
Norberto Verdezoto Paredes	990,00	990	99,00
Eduardo Verdezoto Paredes	5,00	5	0,50
Pilar Verdezoto Paredes	5,00	5	0,50
TOTALES:	1.000,00	1.000	100,00

17 **DOS.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de diciembre
18 de dos mil cinco, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
19 Fernando Polo Elmir, marginada en la misma Notaria Vigésima Séptima
20 del cantón Quito, el cinco de enero de dos mil seis y en el Registro
21 Mercantil del mismo cantón, el seis de los mismos mes y año, se
22 realizaron varias transferencias de participaciones que determinaron la
23 siguiente composición del capital social de la compañía **NORBER**
24 **SEGURIDAD CIA. LTDA.:**

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
Juan Carlos Sandoval	340,00	340	34
Luis Aguas Narváez	330,00	330	33

1	Janice Cuvi Vignola	330,00	330	33
2	TOTALES:	1.000,00	1.000	100

3 **TRES.-** Mediante escritura pública otorgada el treinta de mayo de dos
4 mil siete, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
5 Fernando Polo Elmir, marginada en la misma Notaria Vigésima Séptima
6 del cantón Quito, el veinte y siete de junio de dos mil siete y en el
7 Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y nueve de junio de dos
8 mil siete, se produjo la cesión de participaciones que determinó la
9 siguiente composición del capital social de la compañía NORBER
10 SEGURIDAD CIA. LTDA.:

11		CAPITAL	PARTICI-	
12	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
13	Byron B. Barrionuevo P.	340,00	340	34
14	Luis Aguas Narváez	330,00	330	33
15	Janice Cuvi Vignola	330,00	330	33
16	TOTALES:	1.000,00	1.000	100

17 **CUATRO.-** Mediante escritura Pública otorgada el dieciocho de febrero
18 de dos mil ocho, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de
19 Quito, Encargado, Dr. Juan Villacís Medina e inscrita en el Registro
20 Mercantil del cantón Quito, el siete de julio de dos mil ocho, bajo el
21 número dos dos cero siete (2207), tomo ciento treinta y nueve (139), la
22 compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., aumentó su capital social
23 de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
24 **(USD. 1.000,00)** a la suma de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS**
25 **UNIDOS DE AMERICA (USD. 10.000,00)** y reformó su estatuto social
26 determinándose la siguiente integración del capital social:

27		CAPITAL	PARTICI-	
28	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuella T.
Notaria



1	Byron B. Barrionuevo P.	3.340,00	3.340	34
2	Luis Aguas Narváez	3.330,00	3.330	33
3	Janice Cui Vignola	3.330,00	3.330	33
4	TOTALES:	10.000,00	10.000	100

5 **CINCO.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte y uno de enero
6 de dos mil diez, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de
7 Quito, Encargado, Dr. Juan Villacís Medina, marginada en la Notaria
8 Vigésima Séptima del cantón Quito, el veinte y ocho de enero de dos
9 mil diez y en el Registro Mercantil del mismo cantón, el tres de febrero
10 de dos mil diez, se produjo la cesión de participaciones que determinó la
11 siguiente composición del capital social de la compañía NORBER
12 SEGURIDAD CIA. LTDA.:

13		CAPITAL	PARTICI-	
14	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
15	Byron B. Barrionuevo P.	6.670,00	6.670	66,70
16	Luis Aguas Narváez	3.330,00	3.330	33,30
17	TOTALES:	10.000,00	10.000	100,00

18 **SEIS.-** Mediante escritura pública otorgada el diez de febrero de dos mil
19 diez, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito,
20 Encargado Dr. Juan Villacís Medina e inscrita en el Registro Mercantil
21 del cantón Quito, el nueve de abril de dos mil diez, bajo el número uno
22 cero cuatro nueve (1049), tomo ciento cuarenta y uno (141), la
23 compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., reformó su estatuto en lo
24 atinente al Artículo Tercero del Objeto Social. **SIETE.-** Mediante
25 escritura pública otorgada el doce de junio de dos mil doce, ante el
26 Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr.
27 Roberto Dueñas Mera, marginada en el Registro Mercantil del mismo
28 cantón, el diecisiete de julio de dos mil doce, se produjo la cesión de

1 participaciones que determinó la siguiente composición del capital social
2 de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.:

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
5 FIDEICOMISO BARSANZ	6.670,00	6.670	66,70
6 LUIS AGUAS NARVÁEZ	3.330,00	3.330	33,30
7 TOTALES:	10.000,00	10.000	100,00

8 **OCHO.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios,
9 celebrada en la ciudad de Quito, el trece de agosto de dos mil catorce,
10 por unanimidad del capital social, resolvió autorizar a sus socios la
11 cesión de participaciones que se detalla en el Acta de la referida Junta
12 General, la misma que se incorpora a la presente escritura en calidad de
13 habilitante. **TERCERA: Transferencia de Participaciones.-** Con los
14 antecedentes expuestos, los **CEDENTES** en las calidades que
15 comparecen declaran que por el presente instrumento y debidamente
16 autorizados por la Junta General de Socios celebrada el trece de agosto
17 de dos mil catorce, proceden a ceder la totalidad de las participaciones
18 de las que son titulares en la compañía NORBER SEGURIDAD CIA.
19 LTDA., según el siguiente detalle: **UNO.-** El FIDEICOMISO BARSANZ,
20 representado en este acto por la compañía **ANALYTICAFUNDS**
21 **MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y**
22 **FIDEICOMISOS** y ésta, a su vez, legalmente representada por su
23 Presidente Ejecutivo y Representante Legal, señor Carlos Eduardo
24 Checa Camacho, cede y transfiere a perpetuidad **SEIS MIL**
25 **SEISCIENTAS SETENTA (6.670)** participaciones sociales de **UN**
26 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00)** de
27 valor cada una, por el valor total de **SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA**
28 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 6.670,00)**

1 a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**; y, **DOS.-** El
2 señor General (SP) **LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ**, por sus
3 propios derechos y debidamente autorizado por su cónyuge la señora
4 **KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCÓN**, cede y transfiere a
5 perpetuidad **TRES MIL DOSCIENTAS TREINTA (3.230)** participaciones
6 sociales de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
7 **(USD. 1,00)** de valor cada una por el valor total de **TRES MIL**
8 **DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
9 **AMERICA (USD. 3.230,00)** a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR**
10 **RANGEL MOLINA**, y, **CIEN (100)** participaciones sociales de **UN**
11 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00)** de
12 valor cada una, por el valor total de **USD. CIEN DÓLARES DE LOS**
13 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 100,00)** a favor de la señora
14 **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO**. **CUARTA: Precio y**
15 **forma de pago.-** Los contratantes; esto es, tanto cedentes como
16 cesionarios, de común acuerdo establecen que el precio de las
17 participaciones cuya cesión y transferencia queda establecida en la
18 cláusula que antecede, es la suma de **DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE**
19 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 10.000,00)** que los
20 **CESIONARIOS** señores Simón Bolívar Rangel Molina y Mariela Cecilia
21 Hernández Carrillo, cancelan en su parte proporcional y en este mismo
22 acto en moneda de curso legal a favor de los **CEDENTES** quienes
23 declaran recibir a su completa satisfacción la parte del precio que a cada
24 uno les corresponde por su participación en la compañía. **QUINTA:**
25 **Nueva integración del capital social.-** A consecuencia de las cesiones
26 de participaciones que se producen por el presente instrumento, la
27 nueva integración del capital social de la compañía **NORBER**
28 **SEGURIDAD CIA. LTDA.**, queda establecida de la siguiente manera:

1		CAPITAL	PARTICI-	
2	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
3	Simón Bolívar Rangel Molina	9.900,00	9.900	99
4	Mariela Cecilia Hernández C.	100,00	100	1
5	TOTALES:	10.000,00	10.000	100
6	SEXTA: Marginaciones.- Se tomará nota de la presente cesión de			
7	participaciones, al margen de la matriz de la escritura pública de			
8	Constitución de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.,			
9	otorgada el diecinueve de abril de dos mil cinco, ante el Notario			
10	Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, así como al margen de la			
11	inscripción en el Registro Mercantil, el dieciséis de mayo del dos mil			
12	cinco, bajo el número uno uno cero cinco (1105), Tomo ciento treinta y			
13	seis (136) y número cero dos dos (022) del Registro Especial de			
14	Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, tomo Tres (3). SEPTIMA:			
15	Documentos Habilitantes.- Se incorporan en calidad de tales: a) La			
16	copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal			
17	de Socios de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.,			
18	celebrada el trece de agosto de dos mil catorce; y, b) La copia			
19	certificada del nombramiento de Presidente Ejecutivo y Representante			
20	Legal a favor del señor Carlos Eduardo Checa Camacho, de			
21	ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A., ADMINISTRADORA DE			
22	FONDOS Y FIDEICOMISOS del FIDEICOMISO BARSANZ. Usted señor			
23	Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena			
24	validez de esta clase de contratos. f) Doctor Edison Viteri Grijalva con			
25	matrícula número seis mil ciento setenta y seis del Colegio de Abogados			
26	de Pichincha".- Queda elevada a escritura pública con todo el valor legal,			
27	junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para			
28	el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos			

1 legales aplicables al caso y, leida que fue íntegramente por mí la Notaria,
2 los comparecientes se ratifican y firman conmigo en UNIDAD DE ACTO.
3 QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE
4 TODO LO CUAL DOY FE.

5

6

7

8

9 
CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO

10 C.C. 1404424067

11

12

13

14 
LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ

15 C.C. 0700988781

16

17

18

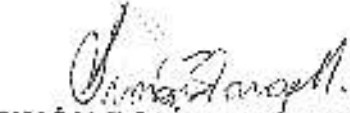
19 
KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON

20 C.C. 180232366-4

21

22

23

24 
SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA

25 C.C. 060210259-5

26

27

28

LOS O-

1 TORGANTES.

2

3

4

5

Mariela Hernández Carrillo

6 MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO

7 C.C. 060303185-7

8

9

10

11

12

13

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2014**



En el Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de agosto del 2014, siendo las 11h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Roca No. 130 y Av. 12 de Octubre de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, señores **LUIS EDILBERTO AGUAS NARVAEZ**, propietario de **3.330** participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 33.3% del capital social; y, el **FIDEICOMISO BARSANZ**, titular de **6.670** participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 66.7% del capital social; debidamente representado por la compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, quien a su vez comparece legalmente representada por el señor **CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO**, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL**, conforme lo acredita con el nombramiento que es parte integrante de la presente Acta. En tal virtud, se encuentran presentes en la sala 10.000 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representan el 100% del capital social de la compañía. Los socios presentes en observancia de lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y Art. 13 del Estatuto Social, por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal así como tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DE LOS ACTUALES PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; y,**
3. **DESIGNACION DE LOS NUEVOS PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la Junta General el Presidente de la compañía señor Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor Luis Edilberto Aguas Narváez.

El señor Presidente de la Junta General pone a consideración de los socios presentes el **PRIMER PUNTO** del orden del día y señala que de conformidad con lo previsto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, corresponde a la Junta General, autorizar a los socios de la compañía la transferencia de las participaciones sociales de las que son propietarios y cuya voluntad así lo manifiesten.

Interviene el señor Carlos Eduardo Checa Camacho y manifiesta que en la calidad que comparece a esta Junta General, informa a los asistentes que en efecto es interés y voluntad de su representado el **FIDEICOMISO BARSANZ**, **TRANSFERIR** la totalidad de las 6.670 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una, de las que es propietario en la compañía **NORBER**

SEGURIDAD CIA. LTDA., a favor del señor Simón Bolívar Rangel Molina, por el valor total de USD. 6.670,00. La Junta General de Socios por unanimidad del capital social, resuelve autorizar al **FIDEICOMISO BARSANZ**, debidamente representado en este acto por la compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** y ésta, a su vez, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo y Representante Legal, señor Carlos Eduardo Checa Camacho, la transferencia de la totalidad de sus 6.670 participaciones a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**.

De su parte interviene el socio señor Luis Edilberto Aguas Narváez, para manifestar que por sus propios y personales derechos, también es su voluntad e interés el TRANSFERIR la totalidad de sus 3.330 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una de las que es propietario en la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., de la siguiente manera: 1. A favor del señor Simón Bolívar Rangel Molina, 3.230 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una por el valor total de USD. 3.230,00; y, 2. A favor de la señora Mariela Cecilia Hernández Carrillo, 100 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una, por el valor total de USD. 100,00. La Junta General por unanimidad del capital social, resuelve autorizar al socio señor Aguas Narváez Luis Edilberto, la transferencia de la totalidad de sus 3.330 participaciones sociales en los términos antes señalados.

La Junta General en consideración de las autorizaciones concedidas a los socios para que transfieran la totalidad de sus participaciones sociales, establece que una vez perfeccionados los actos societarios previstos en el Art. 113 de la Ley de Compañías, la integración del capital social de **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, quedará integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA CIONES	%
Simón Bolívar Rangel M.	9.900,00	9.900,00	9.900	99
Mariela C. Hernández C.	100,00	100,00	100	1
TOTALES:	10.000,00	10.000,00	10.000	100

El señor Presidente de la Junta somete a consideración de los presentes el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día y señala que por asuntos de orden personal a resuelto renunciar a sus funciones de Presidente en la compañía; interviene el señor Gerente General y manifiesta que su decisión también es la de renunciar a las funciones que en dicha calidad ha venido cumpliendo. La Junta General por unanimidad resuelve aceptar las renunciaciones expresadas por los actuales administradores y dispone que hasta tanto los nuevos administradores no sean designados e inscritos sus nombramientos, los actuales administradores se mantendrán en ejercicio de dichas funciones acorde a lo dispuesto en el Art. 269 de la Ley de Compañías.



El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el **TERCER PUNTO** del orden del día; al efecto, interviene el socio Luis Edilberto Aguas Narváez y señala que al haberse autorizado a los socios la cesión de sus participaciones y aceptado por parte de la Junta General la renuncia a los cargos que vienen desempeñando en la compañía tanto el señor Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz como Presidente y él mismo como Gerente General; mociona para nuevos administradores de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, esto es, **PRESIDENTE** y **GERENTE GENERAL**, al señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA** y a la señora **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO**, respectivamente.

La Junta General resuelve acoger la moción presentada y designa por unanimidad del capital social como nuevos administradores de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, al señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**, en calidad de **PRESIDENTE** y a la señora **MARIELA CECILIA FERNÁNDEZ CARRILLO**, en calidad de **GERENTE GENERAL**, para el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de los respectivos nombramientos en el Registro Mercantil del cantón Quito; la Junta General en forma adicional dispone que por Secretaría se proceda a la inmediata expedición de los nombramientos en referencia.

Por concluidos los asuntos para los cuales se reunió la presente Junta General el señor Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta; una vez reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura al texto del Acta que es aprobada por unanimidad del capital social representado por los socios quienes para constancia la suscriben. Siendo las 12h00 el señor Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.


Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Luis Edilberto Aguas Narváez
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Carlos Eduardo Checa Camacho
FIDEICOMISO BARSANZ
SOCIO
ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

RAZÓN DE CERTIFI-

CACIÓN:

Certifico que la copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, celebrada en esta ciudad de Quito, el 13 de agosto de 2014, es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Quito, 18 de agosto de 2014



Luis Edilberto Aguas Narváez
GERENTE GENERAL
NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791805305001
RAZON SOCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL: ANALYTICAFONDS MANAGEMENT C.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO
CONTADOR: SALAZAR ROMAN DORIS DEL CARMEN

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 18/10/2001 FECH. CONSTITUCION: 18/10/2001
FECH. INSCRIPCION: 08/11/2001 FECH. DE ACTUALIZACION: 30/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Cello: AV. 12 DE OCTUBRE
Numero: 1942 Intersección: LUIS CORDERO Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 15 Oficina: 404
Referencia obligacion: JUNTO AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022228640 Fax: 022227016 Celular: 0995400302 Email: dsalazar@analytica.ec Telefono Trabajo: 022228694 Web: WWW.ANALYTICA.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 02 DE 001 AL 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Consta que los datos consignados son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal por los datos declarados.
Declaro que los datos consignados son ciertos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal por los datos declarados.

Usuario: APU08013 Lugar de emision: QUITO PAFZ 022-07 Y Fecha y hora: 20/08/2013 09:02:08

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791805305001

RAZON SOCIAL: ANALYTICA FUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NA ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ASIENTO:	MAQUIN:	FEC. INICIO ACT.:	15/02/2011
NOMBRE COMERCIAL:	ANALYTICA FUNDS MANAGEMENT C.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONOMICAS:					FEC. REINICIO:	

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: 1842 Intersección: LUIS CARDEÑO Roldón con JUNTAS AGUERO DEL Ecuator. CORREO A Correo WORLD TRADE CENTER Piso: 10 Oficina: 1504 Telefono Trabajo: 022 39640 Fax: 022 397015 Celular: 095489242 Email: info@analytica.ec Telefono Trabajo: 022 39640 Web: WWW.ANALTICA.EC

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN UNAS (UNAS utiles)

Quito a 18 AGO 2014

Not. Melinda Alajuela Toapanta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

El presente documento es una copia impresa del sistema de información de datos de los contribuyentes de la renta de las personas físicas, emitida por el SRI en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LITAP) y de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Usuario: CDP/00113

Lugar de emisión: QUITO/00113/2014/07

Fecha y hora: 30/08/2014 10:32:08

Quito, 25 de abril del 2013

Señor
CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO
Presente.-

De mis consideraciones:

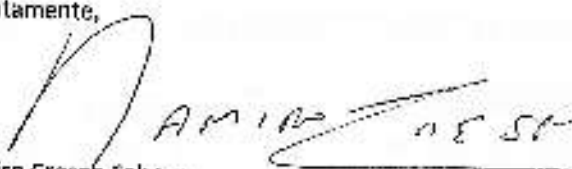
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, reunida el 22 de abril del 2013, resolvió ratificar el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con el artículo décimo octavo del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones, que consta en el artículo décimo octavo del estatuto social están las de: convocar a las reuniones de la Junta General; Actuar como Secretario de las reuniones de Juntas Generales; Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; Administrar y gestionar todos los negocios, actos y contratos de la Compañía relacionados con su objeto social; Nombrar y remover a funcionarios de la Compañía cuya designación no corresponda a la Junta General de Accionistas, así como determinar sus funciones, remuneraciones y concederles licencias y vacaciones; Manejar bajo su responsabilidad los fondos de la Compañía en el giro ordinario de los negocios sociales; Obrar por medio de apoderado o de procurador para aquellos actos para los cuales se halla facultado; Ejercer y cumplir todas las atribuciones y deberes que le confiere la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de Julio del 2001 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Octubre del 2001. El estatuto social de la compañía fue reformado íntegramente según consta de la escritura pública celebrada el 18 de octubre del 2012 ante el Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, Dr. Juan Villacís Medina, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de abril del 2013.

En nombre de la Compañía me complace por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Ramiro Crespo Fabara
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 25 de Abril del 2013


CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO
C.C 170442986-7

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFIENE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN: ... CUAS (útils) ...

Quito

18 AGO 2013


NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 27999

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	23718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30151
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	25/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704429867	CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO	PRESIDENTE EJECUTIVO	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 16/07/2001 NOTARIA 3 UIO RM 18/10/2001 RE. 18/10/2012 NOTARIA 9 RM 18/04/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

EN APLICACIÓN DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DICE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN... (FOLIOS VUELTOS)
QUITO a... 10 AGO 2013

Página 1 de 1

Nº 0195102



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

N. 170442986-7

CEDULA DE CIUDADANIA
NOMBRE Y APELLIDOS: **CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
GOBIERNO: **GOBIERNO SUAREZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1989-03-21**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARITAL: **MARIA ANGELA DE FREITAS**

INSTRUCION
DACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

V233373122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHECA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMACHO NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXTENSION
QUITO
2014-08-01

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE VOTACIÓN

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

010 - 0034 **1704429867**

NUMERO DE CERTIFICADO **GRUPO**

CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO

PICHINCHA **GRUPO** **6**

QUITO **GUMBAYA** **9**

CANTON **PARAGUARI** **20NA**

EL PRESIDENTE DEL JURADO

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DIGO FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFIRMA CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA ... (FOLIOS ...)
Quito a ... 12 AGO 2014 ...



Date: 31.10.2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 180233366-4

APellidos y Nombres: **SANTACRUZ FALCON KATYA DEL CARMEN**
Lugar y Fecha de Nacimiento: **QUITO 2011-07-25**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Estado Civil: **CONJUGADA**
Lugar de Embarque: **AGUAS NAVÍEZ**

NOTARIA NOVENA

EDUCACIÓN: **SUPERIOR**
OCCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres del Titular: **SANTACRUZ JORGE**
APellidos y Nombres de la Madre: **FALCON ALICIA**
Lugar y Fecha de Nacimiento: **QUITO 2011-07-25**
Fecha de Emisión: **2021-07-25**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

006
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
RESOLUCIÓN EJECUTIVA 10-SEP-2014

006 - 0099
NÚMERO DE CERTIFICADO: **180233366-4**
CEDULA: **SANTACRUZ FALCON KATYA DEL CARMEN**

PROVINCIA: **QUITO**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
SECCION: **2**
ZONA: **URBANA**

IMPRESIONANTE DE CUENTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFIERE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA OFICINA DE LA NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN LA FECHA DE 12 AGO 2014

Not. Yvonne Alajuela Topalita

REPUBLICA DEL ECUADOR
CRECER CON ROL DESEMPEÑO
COMITÉ ELECTORAL

060218659-5

CIDADANIA
RANGEL MOLINA
SIMON BOLIVAR
LIMITE NACIONAL
DIAYAS
GUAYACIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
REPUBLICA, 1962-06-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTELA CECILIA
HERNANDEZ GARRILLO

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

03311322

APellidos y Nombres del Votante
RANGEL SIMON BOLIVAR
APellidos y Nombres de la Votante
MOLINA DUECADO REBECA
JURADO REBECA DE LA BARRA
QUITO
2014-05-21
FECHA DE EMISIÓN
2024-05-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
FLECCIONES SECCIONALES 27 FEB 2014

013-0090 0602186595

AL VOTO DE CANTÓN QUITO
RANGEL MOLINA SIMON BOLIVAR

RICHONA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

1
EL CONDAO
2014

A PRESIDENTE DE LA JUNTA

Simón Bolívar

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 19 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES LA
CONFIRME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

EN LAS AGUAS VIVAS

Quito 13-AGO-2014

[Firma]
Notaria Novena del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 060303185-7

CIUDAD DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
HERNANDEZ CARRILLO
MARIELA CECILIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
ECONOMÍA
FECHA DE EMISIÓN: 077 01-18
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
ESTADO CIVIL: CASADA
SÍMBOLO BOLIVAR
RANGEL: NOCLINA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO FORMAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE: HERNANDEZ NOLDO GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARRILLO EMMA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-21

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES ELECCIONALES 15-18-2014

008
008-0246
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0603031857
CIUDAD: QUITO
NOMBRE: HERNANDEZ CARRILLO MARIELA CECILIA

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-06-21

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-06-21

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-06-21

Mariela Hernandez

NOTARIA MOVILIA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONTIENE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA AGENCIA DE VOTACIÓN
QUITO, 1 AGO 2014
Dra. Mariela Hernandez Carrillo

...torgó ante mí, en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA COMPAÑÍA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON A FAVOR DE: SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA y MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO** sellada y firmada en Quito, a **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.-**

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, con fecha diecinueve de abril del año dos mil cinco, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, la escritura **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA COMPAÑIA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON**, a favor de **SIMON BOLIVAR RANGEL MOLINA Y MARIELA CECILIA HERNANDEZ CARRILLO**, de fecha dieciocho de agosto del año dos mil catorce otorgada ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del Cantón Quito. En Quito, a 21 de agosto de dos mil catorce.





TRÁMITE NÚMERO: 54606

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35772
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	802
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0700988751	AGUAS NARVAEZ LUIS EDILBERTO	Quito	CEDENTE	Casado
0503031857	HERNANDEZ CARRILLO MARIELA CECILIA	Quito	CESIONARIO	Casado
1792393566001	FIDEICOMISO BARSANZ	Quito	CEDENTE	No Aplica
0602186595	RANGEL MOLINA SIMON BOLIVAR	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	18/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOBISER SEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	10000.00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1105 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE MAYO DE 2005, TOMO: 136.

CUALQUIER ENMENDADURA, ATRACCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCTSO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMD-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI





1 ESCRITURA NO. 2014-17-01-09-P6165

2

3

4

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

5

QUE OTORGAN:

6

EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR

7

LA COMPAÑÍA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.

8

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS

9

EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN

10

SANTACRUZ FALCON

11

A FAVOR DE:

12

SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA y MARIELA CECILIA

13

HERNÁNDEZ CARRILLO

14

Cuanta: USD \$ 10.000,00

15

di 3 copias

16

/A.A./

17

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

18

Ecuador, a LUNES DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL DOS MIL

19

CATORCE, ante mi Doctora ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA,

20

Notaria Novena del cantón, comparecen El FIDEICOMISO BARSANZ,

21

debidamente representado por la compañía ANALYTICAFUNDS

22

MANAGEMENT COMPAÑÍA ANONIMA ADMINISTRADORA DE

23

FONDOS Y FIDEICOMISOS, quien a su vez comparece legalmente

24

representada por el señor CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO, en

25

su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL,

26

conforme lo acredita con el nombramiento que en calidad de habilitante

27

se acompaña; el señor General en Servicio Pasivo (SP) LUIS

28

EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ y su cónyuge la señora KATYA DEL

1 CARMEN SANTACRUZ FALCON, por sus propios derechos; el señor
2 SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA y la señora MARIELA CECILIA
3 HERNÁNDEZ CARRILLO, casados, por sus propios derechos.- Los
4 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores
5 de edad, legalmente capaces, domiciliados en esta ciudad de Quito, a
6 quienes de conocerlos doy fe, y dicen: Que elevan a escritura pública el
7 contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor es éste:- " SEÑOR
8 NOTARIO: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sirvase
9 incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE**
10 **PARTICIPACIONES** que se produce en la compañía **NORBER**
11 **SEGURIDAD CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas:
12 **PRIMERA: Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento y
13 suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones
14 de una parte y en calidad de **CEDENTES: UNO. El FIDEICOMISO**
15 **BARSANZ**, debidamente representado por la compañía
16 **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE**
17 **FONDOS Y FIDEICOMISOS**, quien a su vez comparece legalmente
18 representada por el señor **CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO**, en
19 su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL**,
20 conforme lo acredita con el nombramiento que en calidad de habilitante
21 se acompaña; y, **DOS. El señor General (SP) LUIS EDILBERTO**
22 **AGUAS NARVÁEZ** y su cónyuge la señora **KATYA DEL CARMEN**
23 **SANTACRUZ FALCON**; y de otra, en calidad de **CESIONARIOS**, por
24 sus propios y personales derechos, el señor **SIMÓN BOLÍVAR**
25 **RANGEL MOLINA** y la señora **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ**
26 **CARRILLO**. Los comparecientes, cedentes y cesionarios, declaran ser
27 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados
28 y encontrarse domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

1 **SEGUNDA: Antecedentes.- UNO.-** La compañía **NORBER**
2 **SEGURIDAD CIA. LTDA.,** se constituyó con domicilio en la ciudad de
3 Quito, mediante escritura pública otorgada el diecinueve de abril de dos
4 mil cinco, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
5 Fernando Polo Elmir, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo
6 cantón el dieciséis de mayo del dos mil cinco. El capital social de la
7 compañía fue de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
8 **AMERICA (USD. 1.000,00),** dividido en mil (1.000) participaciones
9 sociales de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
10 **(USD. 1,00)** de valor cada una, con la siguiente integración:

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
Norberto Verdezoto Paredes	990,00	990	99,00
Eduardo Verdezoto Paredes	5,00	5	0,50
Pilar Verdezoto Paredes	5,00	5	0,50
TOTALES:	1.000,00	1.000	100,00

17 **DOS.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de diciembre
18 de dos mil cinco, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
19 Fernando Polo Elmir, marginada en la misma Notaria Vigésima Séptima
20 del cantón Quito, el cinco de enero de dos mil seis y en el Registro
21 Mercantil del mismo cantón, el seis de los mismos mes y año, se
22 realizaron varias transferencias de participaciones que determinaron la
23 siguiente composición del capital social de la compañía **NORBER**
24 **SEGURIDAD CIA. LTDA.:**

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
Juan Carlos Sandoval	340,00	340	34
Luis Aguas Narváez	330,00	330	33

1	Janice Cuvi Vignola	330,00	330	33
2	TOTALES:	1.000,00	1.000	100

3 **TRES.-** Mediante escritura pública otorgada el treinta de mayo de dos
4 mil siete, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
5 Fernando Polo Elmir, marginada en la misma Notaria Vigésima Séptima
6 del cantón Quito, el veinte y siete de junio de dos mil siete y en el
7 Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y nueve de junio de dos
8 mil siete, se produjo la cesión de participaciones que determinó la
9 siguiente composición del capital social de la compañía NORBER
10 SEGURIDAD CIA. LTDA.:

11		CAPITAL	PARTICI-	
12	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
13	Byron B. Barrionuevo P.	340,00	340	34
14	Luis Aguas Narváez	330,00	330	33
15	Janice Cuvi Vignola	330,00	330	33
16	TOTALES:	1.000,00	1.000	100

17 **CUATRO.-** Mediante escritura Pública otorgada el dieciocho de febrero
18 de dos mil ocho, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de
19 Quito, Encargado, Dr. Juan Villacís Medina e inscrita en el Registro
20 Mercantil del cantón Quito, el siete de julio de dos mil ocho, bajo el
21 número dos dos cero siete (2207), tomo ciento treinta y nueve (139), la
22 compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., aumentó su capital social
23 de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
24 **(USD. 1.000,00)** a la suma de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS**
25 **UNIDOS DE AMERICA (USD. 10.000,00)** y reformó su estatuto social
26 determinándose la siguiente integración del capital social:

27		CAPITAL	PARTICI-	
28	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuella T.
Notaria



1	Byron B. Barrionuevo P.	3.340,00	3.340	34
2	Luis Aguas Narváez	3.330,00	3.330	33
3	Janice Cui Vignola	3.330,00	3.330	33
4	TOTALES:	10.000,00	10.000	100

5 **CINCO.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte y uno de enero
6 de dos mil diez, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de
7 Quito, Encargado, Dr. Juan Villacís Medina, marginada en la Notaria
8 Vigésima Séptima del cantón Quito, el veinte y ocho de enero de dos
9 mil diez y en el Registro Mercantil del mismo cantón, el tres de febrero
10 de dos mil diez, se produjo la cesión de participaciones que determinó la
11 siguiente composición del capital social de la compañía NORBER
12 SEGURIDAD CIA. LTDA.:

13		CAPITAL	PARTICI-	
14	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
15	Byron B. Barrionuevo P.	6.670,00	6.670	66,70
16	Luis Aguas Narváez	3.330,00	3.330	33,30
17	TOTALES:	10.000,00	10.000	100,00

18 **SEIS.-** Mediante escritura pública otorgada el diez de febrero de dos mil
19 diez, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito,
20 Encargado Dr. Juan Villacís Medina e inscrita en el Registro Mercantil
21 del cantón Quito, el nueve de abril de dos mil diez, bajo el número uno
22 cero cuatro nueve (1049), tomo ciento cuarenta y uno (141), la
23 compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., reformó su estatuto en lo
24 atinente al Artículo Tercero del Objeto Social. **SIETE.-** Mediante
25 escritura pública otorgada el doce de junio de dos mil doce, ante el
26 Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr.
27 Roberto Dueñas Mera, marginada en el Registro Mercantil del mismo
28 cantón, el diecisiete de julio de dos mil doce, se produjo la cesión de

1 participaciones que determinó la siguiente composición del capital social
2 de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.:

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
5 FIDEICOMISO BARSANZ	6.670,00	6.670	66,70
6 LUIS AGUAS NARVÁEZ	3.330,00	3.330	33,30
7 TOTALES:	10.000,00	10.000	100,00

8 **OCHO.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios,
9 celebrada en la ciudad de Quito, el trece de agosto de dos mil catorce,
10 por unanimidad del capital social, resolvió autorizar a sus socios la
11 cesión de participaciones que se detalla en el Acta de la referida Junta
12 General, la misma que se incorpora a la presente escritura en calidad de
13 habilitante. **TERCERA: Transferencia de Participaciones.-** Con los
14 antecedentes expuestos, los **CEDENTES** en las calidades que
15 comparecen declaran que por el presente instrumento y debidamente
16 autorizados por la Junta General de Socios celebrada el trece de agosto
17 de dos mil catorce, proceden a ceder la totalidad de las participaciones
18 de las que son titulares en la compañía NORBER SEGURIDAD CIA.
19 LTDA., según el siguiente detalle: **UNO.-** El FIDEICOMISO BARSANZ,
20 representado en este acto por la compañía **ANALYTICAFUNDS**
21 **MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y**
22 **FIDEICOMISOS** y ésta, a su vez, legalmente representada por su
23 Presidente Ejecutivo y Representante Legal, señor Carlos Eduardo
24 Checa Camacho, cede y transfiere a perpetuidad **SEIS MIL**
25 **SEISCIENTAS SETENTA (6.670)** participaciones sociales de **UN**
26 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00)** de
27 valor cada una, por el valor total de **SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA**
28 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 6.670,00)**

1 a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**; y, **DOS.-** El
2 señor General (SP) **LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ**, por sus
3 propios derechos y debidamente autorizado por su cónyuge la señora
4 **KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCÓN**, cede y transfiere a
5 perpetuidad **TRES MIL DOSCIENTAS TREINTA (3.230)** participaciones
6 sociales de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
7 **(USD. 1,00)** de valor cada una por el valor total de **TRES MIL**
8 **DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
9 **AMERICA (USD. 3.230,00)** a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR**
10 **RANGEL MOLINA**, y, **CIEN (100)** participaciones sociales de **UN**
11 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00)** de
12 valor cada una, por el valor total de **USD. CIEN DÓLARES DE LOS**
13 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 100,00)** a favor de la señora
14 **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO**. **CUARTA: Precio y**
15 **forma de pago.-** Los contratantes; esto es, tanto cedentes como
16 cesionarios, de común acuerdo establecen que el precio de las
17 participaciones cuya cesión y transferencia queda establecida en la
18 cláusula que antecede, es la suma de **DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE**
19 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 10.000,00)** que los
20 **CESIONARIOS** señores Simón Bolívar Rangel Molina y Mariela Cecilia
21 Hernández Carrillo, cancelan en su parte proporcional y en este mismo
22 acto en moneda de curso legal a favor de los **CEDENTES** quienes
23 declaran recibir a su completa satisfacción la parte del precio que a cada
24 uno les corresponde por su participación en la compañía. **QUINTA:**
25 **Nueva integración del capital social.-** A consecuencia de las cesiones
26 de participaciones que se producen por el presente instrumento, la
27 nueva integración del capital social de la compañía **NORBER**
28 **SEGURIDAD CIA. LTDA.**, queda establecida de la siguiente manera:

1		CAPITAL	PARTICI-	
2	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
3	Simón Bolívar Rangel Molina	9.900,00	9.900	99
4	Mariela Cecilia Hernández C.	100,00	100	1
5	TOTALES:	10.000,00	10.000	100

6 **SEXTA: Marginaciones.-** Se tomará nota de la presente cesión de
7 participaciones, al margen de la matriz de la escritura pública de
8 Constitución de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.,
9 otorgada el diecinueve de abril de dos mil cinco, ante el Notario
10 Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, así como al margen de la
11 inscripción en el Registro Mercantil, el dieciséis de mayo del dos mil
12 cinco, bajo el número uno uno cero cinco (1105), Tomo ciento treinta y
13 seis (136) y número cero dos dos (022) del Registro Especial de
14 Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, tomo Tres (3). **SEPTIMA:**
15 **Documentos Habilitantes.-** Se incorporan en calidad de tales: a) La
16 copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal
17 de Socios de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.,
18 celebrada el trece de agosto de dos mil catorce; y, b) La copia
19 certificada del nombramiento de Presidente Ejecutivo y Representante
20 Legal a favor del señor Carlos Eduardo Checa Camacho, de
21 ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A., ADMINISTRADORA DE
22 FONDOS Y FIDEICOMISOS del FIDEICOMISO BARSANZ. Usted señor
23 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
24 validez de esta clase de contratos. f) Doctor Edison Viteri Grijalva con
25 matrícula número seis mil ciento setenta y seis del Colegio de Abogados
26 de Pichincha".- Queda elevada a escritura pública con todo el valor legal,
27 junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para
28 el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos

1 legales aplicables al caso y, leida que fue íntegramente por mí la Notaria,
2 los comparecientes se ratifican y firman conmigo en UNIDAD DE ACTO.
3 QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE
4 TODO LO CUAL DOY FE.

5

6

7

8

9 
CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO

10 C.C. 1404424067

11

12

13

14 
LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ

15 C.C. 0700988781

16

17

18

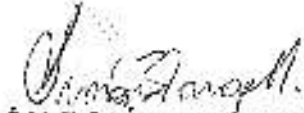
19 
KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON

20 C.C. 180232366-4

21

22

23

24 
SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA

25 C.C. 060210259-5

26

27

28

LOS O-

1 TORGANTES.

2

3

4

5

Mariela Hernández Carrillo

6

MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO

7

C.C. 060303185-7

8

9

10

11

12

13

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2014**



En el Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de agosto del 2014, siendo las 11h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Roca No. 130 y Av. 12 de Octubre de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, señores **LUIS EDILBERTO AGUAS NARVAEZ**, propietario de **3.330** participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 33.3% del capital social; y, el **FIDEICOMISO BARSANZ**, titular de **6.670** participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 66.7% del capital social; debidamente representado por la compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, quien a su vez comparece legalmente representada por el señor **CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO**, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL**, conforme lo acredita con el nombramiento que es parte integrante de la presente Acta. En tal virtud, se encuentran presentes en la sala 10.000 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representan el 100% del capital social de la compañía. Los socios presentes en observancia de lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y Art. 13 del Estatuto Social, por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal así como tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DE LOS ACTUALES PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; y,**
3. **DESIGNACION DE LOS NUEVOS PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la Junta General el Presidente de la compañía señor Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor Luis Edilberto Aguas Narváez.

El señor Presidente de la Junta General pone a consideración de los socios presentes el **PRIMER PUNTO** del orden del día y señala que de conformidad con lo previsto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, corresponde a la Junta General, autorizar a los socios de la compañía la transferencia de las participaciones sociales de las que son propietarios y cuya voluntad así lo manifiesten.

Interviene el señor Carlos Eduardo Checa Camacho y manifiesta que en la calidad que comparece a esta Junta General, informa a los asistentes que en efecto es interés y voluntad de su representado el **FIDEICOMISO BARSANZ**, **TRANSFERIR** la totalidad de las 6.670 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una, de las que es propietario en la compañía **NORBER**

SEGURIDAD CIA. LTDA., a favor del señor Simón Bolívar Rangel Molina, por el valor total de USD. 6.670,00. La Junta General de Socios por unanimidad del capital social, resuelve autorizar al **FIDEICOMISO BARSANZ**, debidamente representado en este acto por la compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** y ésta, a su vez, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo y Representante Legal, señor Carlos Eduardo Checa Camacho, la transferencia de la totalidad de sus 6.670 participaciones a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**.

De su parte interviene el socio señor Luis Edilberto Aguas Narváez, para manifestar que por sus propios y personales derechos, también es su voluntad e interés el TRANSFERIR la totalidad de sus 3.330 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una de las que es propietario en la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., de la siguiente manera: 1. A favor del señor Simón Bolívar Rangel Molina, 3.230 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una por el valor total de USD. 3.230,00; y, 2. A favor de la señora Mariela Cecilia Hernández Carrillo, 100 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una, por el valor total de USD. 100,00. La Junta General por unanimidad del capital social, resuelve autorizar al socio señor Aguas Narváez Luis Edilberto, la transferencia de la totalidad de sus 3.330 participaciones sociales en los términos antes señalados.

La Junta General en consideración de las autorizaciones concedidas a los socios para que transfieran la totalidad de sus participaciones sociales, establece que una vez perfeccionados los actos societarios previstos en el Art. 113 de la Ley de Compañías, la integración del capital social de **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, quedará integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA CIONES	%
Simón Bolívar Rangel M.	9.900,00	9.900,00	9.900	99
Mariela C. Hernández C.	100,00	100,00	100	1
TOTALES:	10.000,00	10.000,00	10.000	100

El señor Presidente de la Junta somete a consideración de los presentes el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día y señala que por asuntos de orden personal a resuelto renunciar a sus funciones de Presidente en la compañía; interviene el señor Gerente General y manifiesta que su decisión también es la de renunciar a las funciones que en dicha calidad ha venido cumpliendo. La Junta General por unanimidad resuelve aceptar las renunciaciones expresadas por los actuales administradores y dispone que hasta tanto los nuevos administradores no sean designados e inscritos sus nombramientos, los actuales administradores se mantendrán en ejercicio de dichas funciones acorde a lo dispuesto en el Art. 269 de la Ley de Compañías.



El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el **TERCER PUNTO** del orden del día; al efecto, interviene el socio Luis Edilberto Aguas Narváez y señala que al haberse autorizado a los socios la cesión de sus participaciones y aceptado por parte de la Junta General la renuncia a los cargos que vienen desempeñando en la compañía tanto el señor Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz como Presidente y él mismo como Gerente General; mociona para nuevos administradores de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, esto es, **PRESIDENTE** y **GERENTE GENERAL**, al señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA** y a la señora **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO**, respectivamente.

La Junta General resuelve acoger la moción presentada y designa por unanimidad del capital social como nuevos administradores de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, al señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**, en calidad de **PRESIDENTE** y a la señora **MARIELA CECILIA FERNÁNDEZ CARRILLO**, en calidad de **GERENTE GENERAL**, para el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de los respectivos nombramientos en el Registro Mercantil del cantón Quito; la Junta General en forma adicional dispone que por Secretaría se proceda a la inmediata expedición de los nombramientos en referencia.

Por concluidos los asuntos para los cuales se reunió la presente Junta General el señor Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta; una vez reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura al texto del Acta que es aprobada por unanimidad del capital social representado por los socios quienes para constancia la suscriben. Siendo las 12h00 el señor Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.


Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Luis Edilberto Aguas Narváez
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Carlos Eduardo Checa Camacho
FIDEICOMISO BARSANZ
SOCIO
ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

RAZÓN DE CERTIFI-

CACIÓN:

Certifico que la copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, celebrada en esta ciudad de Quito, el 13 de agosto de 2014, es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Quito, 18 de agosto de 2014



Luis Edilberto Aguas Narváez
GERENTE GENERAL
NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791805305001
 RAZON SOCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
 NOMBRE COMERCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: GUECA CAMACHO CARLOS EDUARDO
 CONTADOR: SALAZAR ROMAN DORIS DEL CARMEN

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 15/10/2001 FECH. CONSTITUCION: 15/10/2001
 FECH. INSCRIPCION: 08/11/2001 FECH. DE ACTUALIZACION: 30/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Cello: AV. 12 DE OCTUBRE
 Numero: 1942 Intersección: LUIS CORDERO Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 15 Oficina: 404
 Referencia obligacion: JUNTO AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022226640 Fax: 022227016 Celular: 0995400302 Email: dsalazar@analytica.ec Telefono Trabajo: 022226640 Web: WWW.ANALYTICA.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 02 DE 001 AL 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Consta que los datos consignados son los de dominio propio de la persona o entidad, por lo que asumo la responsabilidad por la veracidad de los datos consignados.
 Usuario: APU08013 Lugar de emisión: QUITO PAFZ 022-07 Y Fecha y hora: 20/05/2013 10:02:08

221

RAZON SOCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

NO. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ASERIO	MUNICIPIO:		FEC. INICIO ACT.:	18/03/2001
NOMBRE COMERCIAL:	ANALITICA-FUNDS MANAGEMENT S.A.					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:						FEC. REINICIO:	

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Proveedores: CHINCHUA, Canton: COTACACHI, CA: PLORE STA W. Baño, CA: PLORE STA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: 1842
 Almacén: C/1133 CONDOR, Refugio: JUNIO ALAGUERO DEL Ecuador, CORREO A: Los Angeles, CA: TRADE CENTER Piso: 15
 Ciudad: 1554 Teléfono: Trabajo: 022336640, Fax: 02233115 Ciudad: 03544262 E-mail: c.salazar@nabisco.es Teléfono Trabajo:
 02232014 Web: WWW.AANDY.PICALE

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DIGO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES LA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN LA OFICINA DE LA NOTARIA

Chico e

7-9-2019

En el Estado de México

FIELD OF CONTRIBUTION:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

USUARIO: SPICER117

Username: 21414311718

Legal de emisión: 01/10/2014 13:20:13

Fecha y hora: 404022113 119:32 62°

Quito, 25 de abril del 2013

Señor
CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO
Presente.-

De mis consideraciones:

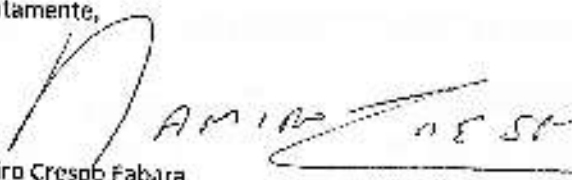
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, reunida el 22 de abril del 2013, resolvió ratificar el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con el artículo décimo octavo del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones, que consta en el artículo décimo octavo del estatuto social están las de: convocar a las reuniones de la Junta General; Actuar como Secretario de las reuniones de Juntas Generales; Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; Administrar y gestionar todos los negocios, actos y contratos de la Compañía relacionados con su objeto social; Nombrar y remover a funcionarios de la Compañía cuya designación no corresponda a la Junta General de Accionistas, así como determinar sus funciones, remuneraciones y concederles licencias y vacaciones; Manejar bajo su responsabilidad los fondos de la Compañía en el giro ordinario de los negocios sociales; Obrar por medio de apoderado o de procurador para aquellos actos para los cuales se halla facultado; Ejercer y cumplir todas las atribuciones y deberes que le confiere la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de Julio del 2001 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Octubre del 2001. El estatuto social de la compañía fue reformado íntegramente según consta de la escritura pública celebrada el 18 de octubre del 2012 ante el Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, Dr. Juan Villacís Medina, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de abril del 2013.

En nombre de la Compañía me complace por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Ramiro Crespo Fabara
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 25 de Abril del 2013


CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO
C.C 170442986-7

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
Doy fe que la fotocopia que antecede esta
conforme con el original que me fue presentado
EN _____ CUAS (diciembre)

Quito

18 AGO 2013


Notaria Novena del Cantón Quito



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 27999

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	23718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30151
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	25/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704429867	CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO	PRESIDENTE EJECUTIVO	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 16/07/2001 NOTARIA 3 UIO RM 18/10/2001 RE. 18/10/2012 NOTARIA 9 RM 18/04/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

EN APLICACIÓN DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DICE SE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN... (FOLIOS VISIBLES) ...
QUITO a ... 10 AGO 2013 ...

Página 1 de 1

Nº 0195102



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

N. 170442986-7

CEDULA DE CIUDADANIA
NOMBRE Y APELLIDOS: **CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO**
GOBIERNO: **GOBIERNO SUAREZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1989-03-21**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARITAL: **MARIA ANGELA DE FREITAS**

INSTRUCION
DACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

V233373122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHECA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMACHO NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXTENSION
QUITO
2014-08-01

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE VOTACIÓN

010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

010 - 0034 **1704429867**

NUMERO DE CERTIFICADO **GRUPO**

CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO

PICHINCHA **GRUPO** **6**

QUITO **GUMBAYA** **9**

CANTON **PARADOLA** **ZONA**

EL PRESIDENTE DE COMISIÓN

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DIGO FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFIRMA CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA ... (FOLIOS ...)
Quito a ... 12 AGO 2014 ...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 180233366-4

APellidos y Nombres: **SANTACRUZ FALCON KATYA DEL CARMEN**
Lugar y Fecha de Nacimiento: **QUITO 2011-07-25**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Estado Civil: **VIUDA**
Ejercicio de Ciudadanía: **LIBRE**




NOTARIA

EDUCACIÓN: **SUPERIOR**
OCCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres del Titular: **SANTACRUZ JORGE**
APellidos y Nombres de la Madre: **FALCON ALICIA**
Lugar y Fecha de Nacimiento: **QUITO 2011-07-25**
Fecha de Emisión: **2021-07-25**

[Signature]
Firma del Titular

[Signature]
Firma del Notario

[Handwritten Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

006
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
RESOLUCIÓN EJECUTIVA 10-SEP-2014

006 - 0099
NÚMERO DE CERTIFICADO: **180233366-4**
CEDULA: **SANTACRUZ FALCON KATYA DEL CARMEN**

REGISTRARÍA
PROVINCIA: **QUITO**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
SECCION: **1**
ZONA: **1**

[Signature]
Firma del Registrario

IMPRESIONANTE DE CUENTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFIERE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA OFICINA DE LA NOTARIA
QUITO, 12 de AGO 2014

[Signature]
Firma del Notario

REPUBLICA DEL ECUADOR
CRECER CON ROL DEL ECUATORIANO

060218659-5

CIDRADA
CALLE 107 Y 108
RANGEL MOLINA
SIMON BOLIVAR
LIMITE DE VOTACION
DIAYAS
GUAYAGUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
REINOLINA, REINOLINA, 1962-06-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTELA CECILIA
HERNANDEZ GARRILLO

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

03311322

APellidos y Nombres del Suave
RANGEL SIMON BOLIVAR
APellidos y Nombres de la Madre
MOLINA DUELO REBECA
CALLE Y PARRA DE LA BARRA
QUITO
2014-05-21
FECHA DE EXPIRACION
2024-05-21

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

013 CERTIFICADO DE VOTACION
FLECCION SECCIONAL 27 FEB 2014

013-0090 0602186595

AL VOTO DE CANTON QUITO
RANGEL MOLINA SIMON BOLIVAR

REINOLINA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

1
EL CONDOMINIO
2014

A PRESIDENTE DE LA JUNTA

Simón Bolívar

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 19 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES LA
CONFIRMACION DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN LA OFICINA DE LA JUNTA

Quito, 13-AGO-2014

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 060303185-7

CIUDAD DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
HERNANDEZ CARRILLO
MARIELA CECILIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CHIMBORAZO
RIOBANDA
LEONARDO
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-04-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADA
SINON BOLIVAR
RANGEL, MOLINA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO FORMAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE: HERNANDEZ NOLDO GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARRILLO EMMA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO
2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-21

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES ELECCIONALES 15-16-2014

008
008-0246
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0603031857
CIUDAD: QUITO
NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN: HERNANDEZ CARRILLO MARIELA CECILIA

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-06-21

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-06-21

FECHA DE EMISIÓN: 2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-06-21

Mariela Hernandez

NOTARIA MOVIERA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 16 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONTIENE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA AGENCIA DE REGISTRO CIVIL
QUITO
1 AGO 2014
Dra. Mariela Hernandez Carrillo

...torgó ante mí, en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA COMPAÑÍA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON A FAVOR DE: SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA y MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO** sellada y firmada en Quito, a **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.-**

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, con fecha diecinueve de abril del año dos mil cinco, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, la escritura **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA COMPAÑIA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON**, a favor de **SIMON BOLIVAR RANGEL MOLINA Y MARIELA CECILIA HERNANDEZ CARRILLO**, de fecha dieciocho de agosto del año dos mil catorce otorgada ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del Cantón Quito. En Quito, a 21 de agosto de dos mil catorce.





TRÁMITE NÚMERO: 54606

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35772
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	802
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0700988751	AGUAS NARVAEZ LUIS EDILBERTO	Quito	CEDENTE	Casado
0503031857	HERNANDEZ CARRILLO MARIELA CECILIA	Quito	CESIONARIO	Casado
1792393566001	FIDEICOMISO BARSANZ	Quito	CEDENTE	No Aplica
0602186595	RANGEL MOLINA SIMON BOLIVAR	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	18/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOBISER SEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	10000.00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1105 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE MAYO DE 2005, TOMO: 136.

CUALQUIER ENMENDADURA, ATRACCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCTSO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMD-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI





1 ESCRITURA NO. 2014-17-01-09-P6165

2

3

4

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

5

QUE OTORGAN:

6

EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR

7

LA COMPAÑÍA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.

8

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS

9

EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN

10

SANTACRUZ FALCON

11

A FAVOR DE:

12

SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA y MARIELA CECILIA

13

HERNÁNDEZ CARRILLO

14

Cuanta: USD \$ 10.000,00

15

di 3 copias

16

/A.A./

17

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

18

Ecuador, a LUNES DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL DOS MIL

19

CATORCE, ante mi Doctora ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA,

20

Notaria Novena del cantón, comparecen El FIDEICOMISO BARSANZ,

21

debidamente representado por la compañía ANALYTICAFUNDS

22

MANAGEMENT COMPAÑÍA ANONIMA ADMINISTRADORA DE

23

FONDOS Y FIDEICOMISOS, quien a su vez comparece legalmente

24

representada por el señor CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO, en

25

su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL,

26

conforme lo acredita con el nombramiento que en calidad de habilitante

27

se acompaña; el señor General en Servicio Pasivo (SP) LUIS

28

EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ y su cónyuge la señora KATYA DEL

1 **CARMEN SANTACRUZ FALCON**, por sus propios derechos; el señor
2 **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA** y la señora **MARIELA CECILIA**
3 **HERNÁNDEZ CARRILLO**, casados, por sus propios derechos.- Los
4 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores
5 de edad, legalmente capaces, domiciliados en esta ciudad de Quito, a
6 quienes de conocerlos doy fe, y dicen: Que elevan a escritura pública el
7 contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor es éste:- " **SEÑOR**
8 **NOTARIO**: En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sirvase
9 incorporar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE**
10 **PARTICIPACIONES** que se produce en la compañía **NORBER**
11 **SEGURIDAD CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas:
12 **PRIMERA: Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento y
13 suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones
14 de una parte y en calidad de **CEDENTES: UNO. El FIDEICOMISO**
15 **BARSANZ**, debidamente representado por la compañía
16 **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE**
17 **FONDOS Y FIDEICOMISOS**, quien a su vez comparece legalmente
18 representada por el señor **CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO**, en
19 su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL**,
20 conforme lo acredita con el nombramiento que en calidad de habilitante
21 se acompaña; y, **DOS. El señor General (SP) LUIS EDILBERTO**
22 **AGUAS NARVÁEZ** y su cónyuge la señora **KATYA DEL CARMEN**
23 **SANTACRUZ FALCON**; y de otra, en calidad de **CESIONARIOS**, por
24 sus propios y personales derechos, el señor **SIMÓN BOLÍVAR**
25 **RANGEL MOLINA** y la señora **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ**
26 **CARRILLO**. Los comparecientes, cedentes y cesionarios, declaran ser
27 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados
28 y encontrarse domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

1 **SEGUNDA: Antecedentes.- UNO.-** La compañía **NORBER**
2 **SEGURIDAD CIA. LTDA.,** se constituyó con domicilio en la ciudad de
3 Quito, mediante escritura pública otorgada el diecinueve de abril de dos
4 mil cinco, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
5 Fernando Polo Elmir, fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo
6 cantón el dieciséis de mayo del dos mil cinco. El capital social de la
7 compañía fue de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
8 **AMERICA (USD. 1.000,00),** dividido en mil (1.000) participaciones
9 sociales de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
10 **(USD. 1,00)** de valor cada una, con la siguiente integración:

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
Norberto Verdezoto Paredes	990,00	990	99,00
Eduardo Verdezoto Paredes	5,00	5	0,50
Pilar Verdezoto Paredes	5,00	5	0,50
TOTALES:	1.000,00	1.000	100,00

17 **DOS.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de diciembre
18 de dos mil cinco, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
19 Fernando Polo Elmir, marginada en la misma Notaria Vigésima Séptima
20 del cantón Quito, el cinco de enero de dos mil seis y en el Registro
21 Mercantil del mismo cantón, el seis de los mismos mes y año, se
22 realizaron varias transferencias de participaciones que determinaron la
23 siguiente composición del capital social de la compañía **NORBER**
24 **SEGURIDAD CIA. LTDA.:**

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
Juan Carlos Sandoval	340,00	340	34
Luis Aguas Narváez	330,00	330	33

1	Janice Cuvi Vignola	330,00	330	33
2	TOTALES:	1.000,00	1.000	100

3 **TRES.-** Mediante escritura pública otorgada el treinta de mayo de dos
4 mil siete, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito Dr.
5 Fernando Polo Elmir, marginada en la misma Notaria Vigésima Séptima
6 del cantón Quito, el veinte y siete de junio de dos mil siete y en el
7 Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y nueve de junio de dos
8 mil siete, se produjo la cesión de participaciones que determinó la
9 siguiente composición del capital social de la compañía NORBER
10 SEGURIDAD CIA. LTDA.:

11		CAPITAL	PARTICI-	
12	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
13	Byron B. Barrionuevo P.	340,00	340	34
14	Luis Aguas Narváez	330,00	330	33
15	Janice Cuvi Vignola	330,00	330	33
16	TOTALES:	1.000,00	1.000	100

17 **CUATRO.-** Mediante escritura Pública otorgada el dieciocho de febrero
18 de dos mil ocho, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de
19 Quito, Encargado, Dr. Juan Villacís Medina e inscrita en el Registro
20 Mercantil del cantón Quito, el siete de julio de dos mil ocho, bajo el
21 número dos dos cero siete (2207), tomo ciento treinta y nueve (139), la
22 compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., aumentó su capital social
23 de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
24 **(USD. 1.000,00)** a la suma de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS**
25 **UNIDOS DE AMERICA (USD. 10.000,00)** y reformó su estatuto social
26 determinándose la siguiente integración del capital social:

27		CAPITAL	PARTICI-	
28	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%

1	Byron B. Barrionuevo P.	3.340,00	3.340	34
2	Luis Aguas Narváez	3.330,00	3.330	33
3	Janice Cui Vignola	3.330,00	3.330	33
4	TOTALES:	10.000,00	10.000	100

5 **CINCO.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte y uno de enero
6 de dos mil diez, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de
7 Quito, Encargado, Dr. Juan Villacís Medina, marginada en la Notaria
8 Vigésima Séptima del cantón Quito, el veinte y ocho de enero de dos
9 mil diez y en el Registro Mercantil del mismo cantón, el tres de febrero
10 de dos mil diez, se produjo la cesión de participaciones que determinó la
11 siguiente composición del capital social de la compañía NORBER
12 SEGURIDAD CIA. LTDA.:

13		CAPITAL	PARTICI-	
14	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
15	Byron B. Barrionuevo P.	6.670,00	6.670	66,70
16	Luis Aguas Narváez	3.330,00	3.330	33,30
17	TOTALES:	10.000,00	10.000	100,00

18 **SEIS.-** Mediante escritura pública otorgada el diez de febrero de dos mil
19 diez, ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito,
20 Encargado Dr. Juan Villacís Medina e inscrita en el Registro Mercantil
21 del cantón Quito, el nueve de abril de dos mil diez, bajo el número uno
22 cero cuatro nueve (1049), tomo ciento cuarenta y uno (141), la
23 compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., reformó su estatuto en lo
24 atinente al Artículo Tercero del Objeto Social. **SIETE.-** Mediante
25 escritura pública otorgada el doce de junio de dos mil doce, ante el
26 Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr.
27 Roberto Dueñas Mera, marginada en el Registro Mercantil del mismo
28 cantón, el diecisiete de julio de dos mil doce, se produjo la cesión de

1 participaciones que determinó la siguiente composición del capital social
2 de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.:

	CAPITAL	PARTICI-	
SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
5 FIDEICOMISO BARSANZ	6.670,00	6.670	66,70
6 LUIS AGUAS NARVÁEZ	3.330,00	3.330	33,30
7 TOTALES:	10.000,00	10.000	100,00

8 **OCHO.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios,
9 celebrada en la ciudad de Quito, el trece de agosto de dos mil catorce,
10 por unanimidad del capital social, resolvió autorizar a sus socios la
11 cesión de participaciones que se detalla en el Acta de la referida Junta
12 General, la misma que se incorpora a la presente escritura en calidad de
13 habilitante. **TERCERA: Transferencia de Participaciones.-** Con los
14 antecedentes expuestos, los **CEDENTES** en las calidades que
15 comparecen declaran que por el presente instrumento y debidamente
16 autorizados por la Junta General de Socios celebrada el trece de agosto
17 de dos mil catorce, proceden a ceder la totalidad de las participaciones
18 de las que son titulares en la compañía NORBER SEGURIDAD CIA.
19 LTDA., según el siguiente detalle: **UNO.-** El FIDEICOMISO BARSANZ,
20 representado en este acto por la compañía **ANALYTICAFUNDS**
21 **MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y**
22 **FIDEICOMISOS** y ésta, a su vez, legalmente representada por su
23 Presidente Ejecutivo y Representante Legal, señor Carlos Eduardo
24 Checa Camacho, cede y transfiere a perpetuidad **SEIS MIL**
25 **SEISCIENTAS SETENTA (6.670)** participaciones sociales de **UN**
26 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00)** de
27 valor cada una, por el valor total de **SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA**
28 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 6.670,00)**

1 a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**; y, **DOS.-** El
2 señor General (SP) **LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ**, por sus
3 propios derechos y debidamente autorizado por su cónyuge la señora
4 **KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCÓN**, cede y transfiere a
5 perpetuidad **TRES MIL DOSCIENTAS TREINTA (3.230)** participaciones
6 sociales de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
7 **(USD. 1,00)** de valor cada una por el valor total de **TRES MIL**
8 **DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
9 **AMERICA (USD. 3.230,00)** a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR**
10 **RANGEL MOLINA**, y, **CIEN (100)** participaciones sociales de **UN**
11 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00)** de
12 valor cada una, por el valor total de **USD. CIEN DÓLARES DE LOS**
13 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 100,00)** a favor de la señora
14 **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO**. **CUARTA: Precio y**
15 **forma de pago.-** Los contratantes; esto es, tanto cedentes como
16 cesionarios, de común acuerdo establecen que el precio de las
17 participaciones cuya cesión y transferencia queda establecida en la
18 cláusula que antecede, es la suma de **DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE**
19 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 10.000,00)** que los
20 **CESIONARIOS** señores Simón Bolívar Rangel Molina y Mariela Cecilia
21 Hernández Carrillo, cancelan en su parte proporcional y en este mismo
22 acto en moneda de curso legal a favor de los **CEDENTES** quienes
23 declaran recibir a su completa satisfacción la parte del precio que a cada
24 uno les corresponde por su participación en la compañía. **QUINTA:**
25 **Nueva integración del capital social.-** A consecuencia de las cesiones
26 de participaciones que se producen por el presente instrumento, la
27 nueva integración del capital social de la compañía **NORBER**
28 **SEGURIDAD CIA. LTDA.**, queda establecida de la siguiente manera:

1		CAPITAL	PARTICI-	
2	SOCIOS	SUSCRITO	PACIONES	%
3	Simón Bolívar Rangel Molina	9.900,00	9.900	99
4	Mariela Cecilia Hernández C.	100,00	100	1
5	TOTALES:	10.000,00	10.000	100
6	SEXTA: Marginaciones.- Se tomará nota de la presente cesión de			
7	participaciones, al margen de la matriz de la escritura pública de			
8	Constitución de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.,			
9	otorgada el diecinueve de abril de dos mil cinco, ante el Notario			
10	Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, así como al margen de la			
11	inscripción en el Registro Mercantil, el dieciséis de mayo del dos mil			
12	cinco, bajo el número uno uno cero cinco (1105), Tomo ciento treinta y			
13	seis (136) y número cero dos dos (022) del Registro Especial de			
14	Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, tomo Tres (3). SEPTIMA:			
15	Documentos Habilitantes.- Se incorporan en calidad de tales: a) La			
16	copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal			
17	de Socios de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.,			
18	celebrada el trece de agosto de dos mil catorce; y, b) La copia			
19	certificada del nombramiento de Presidente Ejecutivo y Representante			
20	Legal a favor del señor Carlos Eduardo Checa Camacho, de			
21	ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A., ADMINISTRADORA DE			
22	FONDOS Y FIDEICOMISOS del FIDEICOMISO BARSANZ. Usted señor			
23	Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena			
24	validez de esta clase de contratos. f) Doctor Edison Viteri Grijalva con			
25	matrícula número seis mil ciento setenta y seis del Colegio de Abogados			
26	de Pichincha".- Queda elevada a escritura pública con todo el valor legal,			
27	junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para			
28	el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos			

1 legales aplicables al caso y, leida que fue íntegramente por mí la Notaria,
2 los comparecientes se ratifican y firman conmigo en UNIDAD DE ACTO.
3 QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE
4 TODO LO CUAL DOY FE.

5

6

7

8

9


CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO

10 C.C. 1404424067

11

12

13

14


LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ

15 C.C. 0700988781

16

17

18

19


KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON

20 C.C. 180232366-4

21

22

23

24


SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA

25 C.C. 060210259-5

26

27

28

LOS O-

1 TORGANTES.

2

3

4

5

Mariela Hernández Carrillo

6

MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO

7

C.C. 060303185-7

8

9

10

11

12

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

13

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DE 2014**



En el Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de agosto del 2014, siendo las 11h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Roca No. 130 y Av. 12 de Octubre de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, señores **LUIS EDILBERTO AGUAS NARVAEZ**, propietario de **3.330** participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 33.3% del capital social; y, el **FIDEICOMISO BARSANZ**, titular de **6.670** participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 66.7% del capital social; debidamente representado por la compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, quien a su vez comparece legalmente representada por el señor **CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO**, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO y REPRESENTANTE LEGAL**, conforme lo acredita con el nombramiento que es parte integrante de la presente Acta. En tal virtud, se encuentran presentes en la sala 10.000 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representan el 100% del capital social de la compañía. Los socios presentes en observancia de lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y Art. 13 del Estatuto Social, por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal así como tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DE LOS ACTUALES PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA; y,**
3. **DESIGNACION DE LOS NUEVOS PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la Junta General el Presidente de la compañía señor Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor Luis Edilberto Aguas Narváez.

El señor Presidente de la Junta General pone a consideración de los socios presentes el **PRIMER PUNTO** del orden del día y señala que de conformidad con lo previsto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, corresponde a la Junta General, autorizar a los socios de la compañía la transferencia de las participaciones sociales de las que son propietarios y cuya voluntad así lo manifiesten.

Interviene el señor Carlos Eduardo Checa Camacho y manifiesta que en la calidad que comparece a esta Junta General, informa a los asistentes que en efecto es interés y voluntad de su representado el **FIDEICOMISO BARSANZ**, **TRANSFERIR** la totalidad de las 6.670 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una, de las que es propietario en la compañía **NORBER**

SEGURIDAD CIA. LTDA., a favor del señor Simón Bolívar Rangel Molina, por el valor total de USD. 6.670,00. La Junta General de Socios por unanimidad del capital social, resuelve autorizar al **FIDEICOMISO BARSANZ**, debidamente representado en este acto por la compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** y ésta, a su vez, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo y Representante Legal, señor Carlos Eduardo Checa Camacho, la transferencia de la totalidad de sus 6.670 participaciones a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**.

De su parte interviene el socio señor Luis Edilberto Aguas Narváez, para manifestar que por sus propios y personales derechos, también es su voluntad e interés el TRANSFERIR la totalidad de sus 3.330 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una de las que es propietario en la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., de la siguiente manera: 1. A favor del señor Simón Bolívar Rangel Molina, 3.230 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una por el valor total de USD. 3.230,00; y, 2. A favor de la señora Mariela Cecilia Hernández Carrillo, 100 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor nominal cada una, por el valor total de USD. 100,00. La Junta General por unanimidad del capital social, resuelve autorizar al socio señor Aguas Narváez Luis Edilberto, la transferencia de la totalidad de sus 3.330 participaciones sociales en los términos antes señalados.

La Junta General en consideración de las autorizaciones concedidas a los socios para que transfieran la totalidad de sus participaciones sociales, establece que una vez perfeccionados los actos societarios previstos en el Art. 113 de la Ley de Compañías, la integración del capital social de **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, quedará integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA CIONES	%
Simón Bolívar Rangel M.	9.900,00	9.900,00	9.900	99
Mariela C. Hernández C.	100,00	100,00	100	1
TOTALES:	10.000,00	10.000,00	10.000	100

El señor Presidente de la Junta somete a consideración de los presentes el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día y señala que por asuntos de orden personal a resuelto renunciar a sus funciones de Presidente en la compañía; interviene el señor Gerente General y manifiesta que su decisión también es la de renunciar a las funciones que en dicha calidad ha venido cumpliendo. La Junta General por unanimidad resuelve aceptar las renunciaciones expresadas por los actuales administradores y dispone que hasta tanto los nuevos administradores no sean designados e inscritos sus nombramientos, los actuales administradores se mantendrán en ejercicio de dichas funciones acorde a lo dispuesto en el Art. 269 de la Ley de Compañías.



El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el **TERCER PUNTO** del orden del día; al efecto, interviene el socio Luis Edilberto Aguas Narváez y señala que al haberse autorizado a los socios la cesión de sus participaciones y aceptado por parte de la Junta General la renuncia a los cargos que vienen desempeñando en la compañía tanto el señor Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz como Presidente y él mismo como Gerente General; mociona para nuevos administradores de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, esto es, **PRESIDENTE** y **GERENTE GENERAL**, al señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA** y a la señora **MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO**, respectivamente.

La Junta General resuelve acoger la moción presentada y designa por unanimidad del capital social como nuevos administradores de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, al señor **SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA**, en calidad de **PRESIDENTE** y a la señora **MARIELA CECILIA FERNÁNDEZ CARRILLO**, en calidad de **GERENTE GENERAL**, para el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de los respectivos nombramientos en el Registro Mercantil del cantón Quito; la Junta General en forma adicional dispone que por Secretaría se proceda a la inmediata expedición de los nombramientos en referencia.

Por concluidos los asuntos para los cuales se reunió la presente Junta General el señor Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta; una vez reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura al texto del Acta que es aprobada por unanimidad del capital social representado por los socios quienes para constancia la suscriben. Siendo las 12h00 el señor Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.


Byron Bolívar Barrionuevo Sáenz
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Luis Edilberto Aguas Narváez
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Carlos Eduardo Checa Camacho
FIDEICOMISO BARSANZ
SOCIO
ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

RAZÓN DE CERTIFI-

CACIÓN:

Certifico que la copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, celebrada en esta ciudad de Quito, el 13 de agosto de 2014, es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Quito, 18 de agosto de 2014



Luis Edilberto Aguas Narváez
GERENTE GENERAL
NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791805305001
RAZON SOCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
NOMBRE COMERCIAL: ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUECA CAMACHO CARLOS EDUARDO
CONTADOR: SALAZAR ROMAN DORIS DEL CARMEN

FECH. INICIO ACTIVIDADES:	15/10/2001	FECH. CONSTITUCION:	15/10/2001
FECH. INSCRIPCION:	08/11/2001	FECHA DE ACTUALIZACION:	30/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Cello: AV. 12 DE OCTUBRE
 Numero: 1942 Intersección: LUIS CORDERO Bloque: TORRE A Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 15 Oficina: 404
 Referencia obligacion: JUNTO AL SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022226640 Fax: 022227016 Celular: 0995400302 Email: dsalazar@analytica.ec
 Telefono Trabajo: 022226640 Web: WWW.ANALYTICA.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	de 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NOROCCIDENTAL	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Constata que los datos consignados son los de distribución, suscripción y verificación, por lo que asumo la responsabilidad legal por la verificación de los datos.

Usuario: APU08013 Lugar de emisión: QUITO PAROQUIA N22-07 Y Fecha y hora: 20/05/2013 10:02:08

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791805305001
RAZON SOCIAL: ANALYTICA FUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NA ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ASIENTO: 334332
NOMBRE COMERCIAL: ANALYTICA FUNDS MANAGEMENT C.A.
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
FEC INICIO ACT: 15/02/2011
FEC CIERRE:
FEC REINICIO:

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Numero: 1842
Intersección: 1183 CAJADERO Subsección: JUNTOS AL AVANZO DEL Ecuador CORREO A Correo: WORLD TRADE CENTER Piso: 10
Oficina: 1504 Telefono Trabajo: 022 396640 Fax: 022 397015 Celular: 095485242 Email: info@analytica.ec Telefono Trabajo:
02212084 Web: WWW.ANALTICA.EC

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN UNA (UNAS) UNIDADES

Quito a 18 AGO 2014

Not. Melinda Alajuela Toapanta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la oficina de la Notaria Pública. El original se encuentra en el archivo de la Notaria Pública. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaria Pública. El original se encuentra en el archivo de la Notaria Pública.

Usuario: 001000113

Lugar de emisión: QUITO PICHINCHA 2014-08-17

Fecha y hora: 30/08/2014 10:32:08

Quito, 25 de abril del 2013

Señor
CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO
Presente.-

De mis consideraciones:

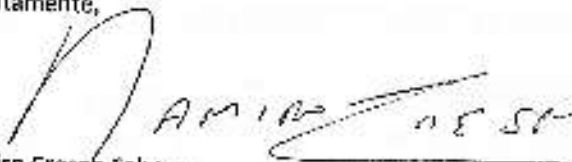
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, reunida el 22 de abril del 2013, resolvió ratificar el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con el artículo décimo octavo del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones, que consta en el artículo décimo octavo del estatuto social están las de: convocar a las reuniones de la Junta General; Actuar como Secretario de las reuniones de Juntas Generales; Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; Administrar y gestionar todos los negocios, actos y contratos de la Compañía relacionados con su objeto social; Nombrar y remover a funcionarios de la Compañía cuya designación no corresponda a la Junta General de Accionistas, así como determinar sus funciones, remuneraciones y concederles licencias y vacaciones; Manejar bajo su responsabilidad los fondos de la Compañía en el giro ordinario de los negocios sociales; Obrar por medio de apoderado o de procurador para aquellos actos para los cuales se halla facultado; Ejercer y cumplir todas las atribuciones y deberes que le confiere la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de Julio del 2001 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Octubre del 2001. El estatuto social de la compañía fue reformado íntegramente según consta de la escritura pública celebrada el 18 de octubre del 2012 ante el Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, Dr. Juan Villacís Medina, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de abril del 2013.

En nombre de la Compañía me complace por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Ramiro Crespo Fabara
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 25 de Abril del 2013


CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO
C.C 170442986-7

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFIENE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN: ... CUAS (Citas) ...

Quito

18 AGO 2013


NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 27999

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	23718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30151
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	25/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704429867	CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO	PRESIDENTE EJECUTIVO	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 16/07/2001 NOTARIA 3 UIO RM 18/10/2001 RE. 18/10/2012 NOTARIA 9 RM 18/04/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

EN APLICACIÓN DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DICE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN... (FOLIOS VISIBLES) ...
QUITO a ... 10 AGO 2013 ...

Página 1 de 1

Nº 0195102



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

N. 170442986-7

CEDULA DE CIUDADANIA
NOMBRE Y APELLIDOS: **CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
CANTON: **QUITO**
GOBIERNO: **GOBIERNO SUAREZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1989-03-21**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARITAL: **MARIA ANGELA DE FREITAS**



INSTRUCION
DACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

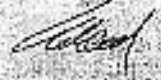
2233373122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHECA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMACHO NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXTENSION
QUITO
2014-08-01

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-01



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO

010

CERTIFICADO DE VOTACION

010 - 0034 **1704429867**

NUMERO DE CERTIFICADO **GRUPO**

CHECA CAMACHO CARLOS EDUARDO

PICHINCHA **CHIMBORAZO** **6**

PROVINCIA **GUMBAYA** **9**

QUITO **PARAGUARI** **20NA**

CANTON

Tomás de la Cruz
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DIGO FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFIRMA CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA OFICINA DE REGISTRO Y CATASTRO
Quito a 12 AGO 2014

Alba Lucía Topanta
PRESENTE



Date: 31 AUG 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO: 180233366-4

APellidos y Nombres: SANTACRUZ FALCON KATYA DEL CARMEN
Clase de Documento: CIUDADANÍA
Fecha de Emisión: 1971-01-07
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Emisión: Quito
Lugar de Emisión: AGUAS NEAVES




NOTARIA

EDUCACIÓN: SUPERIOR
OCCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Titular: SANTACRUZ JORGE
APellidos y Nombres de la Madre: FALCON ALICIA
Lugar y Fecha de Emisión: QUITO, 2011-07-25
Fecha de Emisión: 2011-07-25

Notario: [Firma]

[Firma manuscrita]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
RESOLUCIÓN EJECUTIVA 10-SEP-2011

006
006 - 0099
NÚMERO DE CERTIFICADO: 180233366-4
SANTACRUZ FALCON KATYA DEL CARMEN

DISTRITO: QUITO
CANTÓN: QUITO
SECCION: 1
ZONA: 2

[Firma manuscrita]
REPRESENTANTE DE LA COMUNITA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFIERE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
QUITO, 12 AGO 2011

[Firma manuscrita]
Dña. Yvonne Alauera Topalita

REPUBLICA DEL ECUADOR
CRECER CON ROL DESEMPEÑO
COMITÉ ELECTORAL

060218659-5

CIDRADA
CALLE 107 Y 108
RANGEL MOLINA
SIMON BOLIVAR
LIMITE 4000000
DIASAS
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
REPUBLICA DEL ECUADOR 1961-06-18
NACIONAL ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTELA CECILIA
HERNANDEZ GARRILLO

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

03311322

APellidos y Nombres del Sujo
RANGEL SIMON BOLIVAR
APellidos y Nombres de la Suja
MOLINA DUEGADO REBECA
Suja y Suja de la Suja
QUITO
2014-05-21
FECHA DE EXPIRACION
2024-05-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013 CERTIFICADO DE VOTACION
FLECCION SECCIONAL 27 FEB 2014

013-0090 0602186595

AL VOTO DE LA SUJA
RANGEL MOLINA SIMON BOLIVAR

RECHIZA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

1
EL CONDAO
2014

A PRESIDENTE DE LA JUNTA

Simón Bolívar

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES LA
CONFIRME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

EN LA CIUDAD DE QUITO A LAS OCHO HORAS DE LA MAÑANA

Quito 13-AGO-2014

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 060303185-7

CIUDAD DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
HERNANDEZ CARRILLO
MARIELA CECILIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CHAMORAZO
RUBENOSA
LEONARDO
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-04-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADA
SUSCRIBIDA: SIMON BOLIVAR
RANGEL, NICOLINA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO FORMAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE: HERNANDEZ NICOLAO GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARRILLO EMMA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2014-06-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-21

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FUNDADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES ELECCIONALES 15-16-2014

008
008-0246
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0603031857
CIUDAD: QUITO
NOMBRE: HERNANDEZ CARRILLO MARIELA CECILIA

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: QUITO

GRUPO ELECTORAL: 1
SECCIONES: 15-16-2014

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

NOTARIA MOVIENTE DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 16 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONTIENE CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN LA AGENCIA DE REGISTRO CIVIL

QUITO, 1 AGO 2014
[Signature]
Dra. Mariana Alvarado Trespante

[Signature]

...torgó ante mí, en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA COMPAÑÍA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON A FAVOR DE: SIMÓN BOLÍVAR RANGEL MOLINA y MARIELA CECILIA HERNÁNDEZ CARRILLO** sellada y firmada en Quito, a **DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.-**

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, con fecha diecinueve de abril del año dos mil cinco, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, la escritura **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **EL FIDEICOMISO BARSANZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA COMPAÑIA ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y LUIS EDILBERTO AGUAS NARVÁEZ Y KATYA DEL CARMEN SANTACRUZ FALCON**, a favor de **SIMON BOLIVAR RANGEL MOLINA Y MARIELA CECILIA HERNANDEZ CARRILLO**, de fecha dieciocho de agosto del año dos mil catorce otorgada ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del Cantón Quito. En Quito, a 21 de agosto de dos mil catorce.





TRÁMITE NÚMERO: 54606

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35772
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	802
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0700988751	AGUAS NARVAEZ LUIS EDILBERTO	Quito	CEDENTE	Casado
0503031857	HERNANDEZ CARRILLO MARIELA CECILIA	Quito	CESIONARIO	Casado
1792393566001	FIDEICOMISO BARSANZ	Quito	CEDENTE	No Aplica
0602186595	RANGEL MOLINA SIMON BOLIVAR	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	18/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOBBER SEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	10000.00



5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA LOS CESIONARIOS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1105 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE MAYO DE 2005, TOMO: 136.

CUALQUIER ENMENDADURA, ATRACCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCTSO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMD-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

